

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1. Identificador del producto

**Nombre del producto:** MULTIFLEX™ D 1047 Natural 16914

#### 2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados:** Industria eléctrica y electrónica

#### 3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor:** Laboratorio Geométrico S.L.

Calle Segunda (Polígono Industrial El Montalvo III), 4.

37188, Carbajosa de la Sagrada

info@winkle.shop

670 37 88 29



### 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Clasificación conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008:**

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

#### 2. Elementos de la etiqueta

**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008 (CLP):**

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008.

#### 3. Otros peligros

Sin datos disponibles

### 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

**Naturaleza química:** Elastómeros termoplásticos

#### 1. Mezclas

Este producto es una mezcla

Este producto no contiene, en concentraciones iguales o superiores a las establecidas por el Reglamento (CE) n° 2015/830, ninguna sustancia peligrosa para la salud o el medio ambiente ni ninguna sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS

#### 1. Descripción de los primeros auxilios

**Recomendaciones generales:** Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas (guantes resistentes a productos químicos, protección contra las salpicaduras) Consulte la Sección 8 para equipamiento específico de protección personal en caso de que existiera una posibilidad de exposición.

**Inhalación:** Trasladar al afectado al aire libre. Si se producen efectos, consultar a un médico.

**Contacto con la piel:** Si es necesario, solicitar primeros auxilios o atención médica. Si el material fundido entra en contacto con la piel, no aplicar hielo, sino enfriar con agua helada o chorro de agua abundante. NO intente retirar el material fundido de su piel. Esto podría ocasionar daños graves en el tejido. Solicitar inmediatamente atención médica. Una ducha de seguridad y emergencia adecuada deberá estar disponible inmediatamente.

**Contacto con los ojos:** Enjuáguese los ojos con agua durante varios minutos. Retire las lentes de contacto después de 1 o 2 minutos y continúe lavándose los ojos durante varios minutos más. Si se manifiestan efectos secundarios, póngase en contacto con un médico, preferiblemente, un oftalmólogo.

**Ingestión:** Si se ingiere, solicitar atención médica. Puede causar obstrucción gastrointestinal. No se deben administrar laxantes. No se debe provocar el vómito a no ser que haya sido autorizado para ello por personal médico.

#### 2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Además de la información detallada en los apartados Descripción de los primeros auxilios (anteriormente) e Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente (a continuación); la Sección 11: Información toxicológica incluye la descripción de algunos síntomas y efectos adicionales.

**3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente****Notas para el médico:**

Si hay quemaduras, trátelas como quemaduras térmicas, después de descontaminarlas. Si se efectúa un lavado de estómago, se recomienda un control endotraqueal y/o esofágico. El riesgo de aspiración pulmonar se valorará con relación a la toxicidad. No hay antídoto específico. El tratamiento de la exposición se dirigirá al control de los síntomas y a las condiciones clínicas del paciente.

**5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados:** Spray de agua Espuma resistente al alcohol Dióxido de carbono (CO2)  
Producto químico en polvo.

**Medios de extinción no apropiados:** Ninguna conocida.

**2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

**Productos de combustión peligrosos:** Óxidos de carbono

**Riesgos no usuales de Fuego y Explosión:** La exposición a los productos de combustión puede ser un peligro para la salud.

**3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios****Procedimientos de lucha contra incendios:**

El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Contener la expansión del agua de la extinción si es posible. Puede causar un daño medioambiental si no se contiene.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Retire los recipientes que no estén en peligro fuera del área de incendio si se puede hacer con seguridad. Evacuar la zona.

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:**

Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego. Utilícese equipo de protección individual.

## 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Seguir las recomendaciones del equipo de protección personal y los consejos de manipulación segura.

### 2 Precauciones relativas al medio ambiente:

No vierta el producto en el medio acuático si supera los niveles reglamentarios definidos Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Retener y eliminar el agua contaminada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

### 3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Es posible que se apliquen normativas locales o nacionales a la liberación y eliminación de este material, y a los materiales y elementos empleados en la limpieza de los escapes. Deberá determinar cuál es la normativa aplicable. Las secciones 13 y 15 de esta hoja de datos de seguridad proporcionan información sobre ciertos requisitos locales o nacionales.

### 4. Referencia a otras secciones:

Consulte las secciones: 7, 8, 11, 12 y 13.

## 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 1. Precauciones para una manipulación segura:

Tenga cuidado para evitar derrames y residuos y minimizar la liberación al medio ambiente. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Utilizar solamente con una buena ventilación. Consulte Medidas de ingeniería en la sección CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

### 2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Guardar en contenedores etiquetados correctamente. Almacenar de acuerdo con las reglamentaciones nacionales particulares.

No almacene con los siguientes tipos de productos: Agentes oxidantes fuertes.

Materiales inapropiados para los contenedores: Ninguna conocida.

### 3. Usos específicos finales:

Ver la ficha de información técnica de este producto para más información.

## 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 1. Parámetros de control

Si existen límites de exposición, aparecerán a continuación. Si no se muestran límites de exposición, no se aplicará ningún valor.

### 2. Controles de la exposición

#### Controles de ingeniería:

Usar ventilación local de extracción, u otros controles técnicos para mantener los niveles ambientales por debajo de los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existieran límites de exposición requeridos aplicables o guías, una ventilación general debería ser suficiente para la mayor parte de operaciones. Puede ser necesaria la ventilación local en algunas operaciones.

#### Medidas de protección individual:

##### Protección de los ojos/ la cara:

Utilice gafas de seguridad (con protección lateral). Las gafas de seguridad (con protección lateral) deberían estar en conformidad con la norma EN 166 o equivalente. Si existe la posibilidad de que una exposición a las partículas pueda causar molestias a los ojos, use gafas tipo motociclista (goggles). Las gafas de protección química (tipo motorista o "goggles") deberán cumplir la norma EN 166 o equivalente. Si la exposición produce molestia ocular, utilice un respirador facial completo (acorde con la norma EN 136) con cartucho para vapores orgánicos (acorde con la norma EN 14387).

##### Protección de la piel:

###### Protección de las manos:

Los guantes de protección química no deberían ser necesarios para el manejo de este producto. El contacto con la piel debería ser mínimo de acuerdo con las prácticas de higiene general para este producto. Usar guantes aislantes para protección térmica (EN 407), cuando sea necesario. Usar guantes para protegerse contra lesiones mecánicas. La selección de los guantes dependerá del trabajo.

###### Otra protección:

No son necesarias precauciones especiales, aparte de llevar ropa limpia que cubra todo el cuerpo.

##### Protección respiratoria:

Una protección respiratoria debería ser usada cuando existe el potencial de sobrepasar los límites de exposición requeridos o guías. En el caso de que no existan guías o valores límites de exposición requeridos aplicables, use protección respiratoria cuando los efectos adversos, tales como irritación respiratoria o molestias hayan sido manifestadas, o cuando sea indicado por el proceso de evaluación de riesgos. Usar un respirador purificador de aire aprobado cuando se generen vapores a altas temperaturas o cuando haya polvo o niebla presentes.

Usar el respirador purificador de aire homologado por la CE siguiente: En presencia de polvo/niebla use un/una Filtro de partículas, tipo P2 (cumpliendo la norma EN 143). En presencia de vapores, ácidos, o polvos/-nieblas use un/una Cartucho para vapores orgánicos con un prefiltro de partículas, tipo AP2 (cumpliendo la norma EN 14387).

### Controles de exposición medioambiental

Ver SECCIÓN 7 (Manipulación y almacenamiento) y SECCIÓN 13 (Consideraciones relativas a la eliminación) en las que aparecen medidas para evitar una exposición medioambiental excesiva durante la utilización y eliminación de residuos.

## 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Aspecto**

<b>Estado físico</b>	Comprimido termoplástico
<b>Color</b>	Incoloro
<b>Olor</b>	Característico
<b>Umbral olfativo</b>	Sin datos disponibles
<b>pH</b>	No aplicable
<b>Punto/intervalo de fusión</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de congelación</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de ebullición (760 mmHg)</b>	No aplicable
<b>Punto de inflamación</b>	No aplicable
<b>Velocidad de Evaporación (Acetato de Butilo = 1)</b>	No aplicable
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No clasificado como un riesgo de inflamabilidad
<b>Límites inferior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Límite superior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Presión de vapor:</b>	No aplicable
<b>Densidad de vapor relativa (aire=1)</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad Relativa (agua = 1)</b>	0,87
<b>Solubilidad en agua</b>	Sin datos disponibles
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de descomposición</b>	Sin datos disponibles
<b>Viscosidad Dinámica</b>	No aplicable
<b>Viscosidad Cinemática</b>	No aplicable
<b>Propiedades explosivas</b>	No explosivo
<b>Propiedades comburentes</b>	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante

### 2. Otra información

<b>Peso molecular</b>	Sin datos disponibles
<b>Tamaño de partícula</b>	Sin datos disponibles

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

## 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

### 1. Reactividad:

No clasificado como un peligro de reactividad.

### 2. Estabilidad química:

Estable en condiciones normales.

### 3. Posibilidad de reacciones peligrosas:

Puede reaccionar con agentes oxidantes fuertes.

**4. Condiciones que deben evitarse:**

No lo exponga a temperaturas superiores a 560 °F/293 °C. Dicha exposición podría producir descomposición o quemadura.

**5. Materiales incompatibles:**

Oxidantes

**6. Productos de descomposición peligrosos:**

Etano. Etileno. propeno. 1-Buteno. Hexeno.

## 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información toxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

**1. Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda****Toxicidad oral aguda**

Toxicidad por vía oral muy baja. No se prevén efectos nocivos por ingestión de cantidades pequeñas. Puede causar una obstrucción en caso de ingestión

Como producto. No se ha determinado el DL50 por ingestión de una única dosis oral.

DL50, > 5 000 mg/kg Estimado

**Toxicidad cutánea aguda**

No se prevén efectos nocivos por la absorción a través de la piel.

Como producto. No se ha determinado el DL50 por vía cutánea.

DL50, > 2 000 mg/kg Estimado

**Toxicidad aguda por inhalación**

No es probable que una única exposición al polvo cause efectos adversos. Los vapores liberados durante el procesamiento térmico pueden producir irritación respiratoria.

La CL50 no ha sido determinada.,

**Corrosión o irritación cutáneas**

El contacto prolongado no produce irritación en la piel.

Lesión mecánica solamente.

En condiciones de proceso normales, el material se calienta a elevadas temperaturas; el contacto con el material puede causar quemaduras.

**Lesiones o irritación ocular graves**

Tanto el sólido como el polvo del producto pueden producir irritación o lesión en la córnea, por acción mecánica.

Temperaturas elevadas pueden generar vapores en concentraciones suficientes para causar irritación en los ojos. Los efectos pueden incluir malestar y rojez.

**Sensibilización**

Para sensibilización de la piel:

No se encontraron datos relevantes.

Para sensibilización respiratoria:

No se encontraron datos relevantes.

**Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Individual)**

La evaluación de los datos disponibles sugiere que este material no es tóxico para STOT-SE (Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única).

**Toxicidad Sistémica de Organo Blanco Específico (Exposición Repetida)**

Los aditivos están encapsulados en el producto y no se espera que se liberen en condiciones normales de procesamiento o en emergencias previsibles.

**Carcinogenicidad**

No se encontraron datos relevantes.

**Teratogenicidad**

No se encontraron datos relevantes.

**Toxicidad para la reproducción**

No se encontraron datos relevantes.

**Mutagenicidad**

No se encontraron datos relevantes.

**Peligro de Aspiración**

Sobre la base de las propiedades físicas, no es probable el riesgo de aspiración.

## 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Información ecotoxicológica aparece en esta sección cuando tales datos están disponibles.

**1. Toxicidad**

Ningún dato disponible.

**2. Persistencia y degradabilidad**

Ningún dato disponible.

**3. Potencial de bioacumulación**

Ningún dato disponible.

**4. Movilidad en el suelo**

Ningún dato disponible.



**5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Ningún dato disponible.

**6. Otros efectos adversos**

Ningún dato disponible.

**13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No enviar a ningún desagüe, ni al suelo ni a ninguna corriente de agua. Para su correcta eliminación, los productos sin utilizar y sin contaminar deben ser tratados como un residuo peligroso según la Directiva Europea 2008/98/CE. Las prácticas de eliminación de residuos deben cumplir con la legislación nacional y provincial y la normativa municipal o local sobre residuos peligrosos. Para la eliminación de productos utilizados, contaminados y otros materiales residuales puede ser necesario realizar evaluaciones adicionales.

Tanto el grupo de residuos del Catálogo Europeo de Residuos en el que se debe enmarcar este producto como el código que le corresponde dependerá del uso que se hace del mismo. Dirigirse a los servicios de eliminación de residuos.

**14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****Clasificación para el transporte por CARRETERA y FERROCARRIL (ADR/RID):**

<b>1. Número ONU</b>	No aplicable
<b>2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado para el transporte
<b>3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable
<b>4. Grupo de embalaje</b>	No aplicable
<b>5. Peligros para el medio ambiente</b>	No se considera peligroso para el medio ambiente según los datos disponibles.
<b>6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Ningún dato disponible.

**Clasificación para transporte MARÍTIMO (IMO/IMDG)**

<b>1. Número ONU</b>	No aplicable
<b>2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado para el transporte
<b>3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable
<b>4. Grupo de embalaje</b>	No aplicable
<b>5. Peligros para el medio ambiente</b>	No se considera peligroso para el medio ambiente según los datos disponibles.
<b>6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Ningún dato disponible.
<b>7. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo I o II del Convenio MARPOL 73/78 y los códigos CIQ y CIG.</b>	Consult IMO regulations before transporting ocean bulk

**Clasificación para transporte AÉREO (IATA/ICAO)**

<b>1. Número ONU</b>	No aplicable
<b>2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	No regulado para el transporte
<b>3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>	No aplicable
<b>4. Grupo de embalaje</b>	No aplicable
<b>5. Peligros para el medio ambiente</b>	No aplicable
<b>6. Precauciones particulares para los usuarios</b>	Ningún dato disponible.

Esta información no pretende abarcar toda la información/requisitos legislativos específicos u operacionales del producto. Las clasificaciones para el transporte pueden variar en función del volumen del contenedor y de las diferentes normativas regionales o nacionales. La información adicional sobre el sistema de transporte puede obtenerse a través de un representante autorizado de la organización de ventas o servicio de atención al cliente. Es responsabilidad de la organización del transporte el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y normas aplicables relativas al transporte del producto.

## 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamentación REACH (CE) N° 1907/2006

Este producto solo contiene compuestos que están en la lista de sustancias prerregistradas, registradas o exentas de registro o ya se consideran registradas de conformidad con el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Los polímeros quedan exentos del registro en el sistema REACH. Todos los materiales de partida relevantes y los aditivos han quedado prerregistrados, registrados o exentos de registro según el Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Las afirmaciones anteriores sobre la situación del registro de la sustancia se proporcionan de buena fe y se suponen exactas, al igual que la fecha de efecto que se muestra anteriormente. No obstante no se ofrece ninguna garantía, ni expresa ni implícita. Es obligación del comprador/consumidor asegurarse de que comprende correctamente el estatus normativo del producto.

#### Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Listado en el Reglamento: No aplicable

### 2. Evaluación de la seguridad química

No aplicable

## 16. OTRA INFORMACIÓN

### Clasificación y procedimiento utilizados para obtener la clasificación de las mezclas conforme al Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Este producto no está clasificado como peligroso según los criterios de la CE.

#### Revisión

Número de Identificación: 101198626 / A582 / Fecha: 19.09.2017 / Versión: 5.0

Las revisiones más recientes están marcadas con doble barra y negrita en el margen izquierdo del documento.

#### Fuentes y referencias de la información.

El departamento para la regulación de productos (Product Regulatory Services) y los de comunicación de riesgos (Hazard Communications) preparan las FDS con la información extraída de referencias internas de la empresa.